



¿Cómo se puede favorecer el período de adaptación?

Antes de venir a la escuela:

- Tener una actitud positiva hacia la escuela. Los niños captan nuestros miedos y dudas. Por eso, es importante que estéis convencidos que llevar a vuestro hijo/a a la escuela es la mejor opción que tenéis para el/ella.
- Es importante que los progenitores les vayan hablando acerca de dónde irán y de las cosas que harán en la escuela.

Una vez comienza la escuela:

- Cuando nos hemos de despedir de nuestras criaturas lo hemos de hacer de manera clara y breve. No ayudamos a tranquilizarlos alargando un rato más la separación con la madre/padre o familiares.
- Cuando nos despedimos, el niño/a ha de percibir que estamos tranquilos y contentos de dejarlos en la escuela. Evitar llantos y angustias delante de ellos. Es normal que el niño/a durante los primeros días o semanas no quiera separarse de los padres y llore o se agarre a ellos.
- Es importante que no os vayáis escondidos. Puede ser que el niño/a llore, pero poco a poco entenderá que más tarde lo vendrán a buscar.
- Es importante que la asistencia sea lo más regular posible para facilitar su integración dentro del grupo y la escuela.
- Es conveniente que seáis puntuales en la entrada y salida a la escuela infantil. Entrar en una clase donde la actividad ya ha empezado y perderse el ritual de entrada hace más difícil la integración en el grupo. Esperar que los vengan a buscar viendo que sus compañeros se van les provoca angustia.
- Es conveniente no introducir cambios cuando el niño/a debe entrar a la escuela como puede ser la retirada de pañales o del chupete, dormir solo o cualquier otra situación a la que el niño/a no esté acostumbrado. No hemos de olvidar que todos los cambios, por pequeños que pueda ser, pueden afectar al niño/a y puede crear en el/la más ansiedad.

Durante el período de adaptación se pueden presentar algunos cambios y/o trastornos fisiológicos como diarreas, décimas, pérdida de apetito, sueño... Esto no se ha de vivir con angustia, ya que rápidamente se normalizará.



Documentación necesaria para hacer la inscripción

Una vez habéis decidido que vuestro hijo/a se incorpore a nuestra escuela, debéis traer la siguiente documentación para realizar la reserva de la plaza:

- Fotocopia del DNI de los padres.
- Fotocopia del libro de familia (de los padres y niño/a).
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria del niño/a.
- Fotocopia del carnet de vacunación.
- Datos bancarios.

Normativa sanitaria

Cuando un niño/a enfermo acude a la escuela expone a los otros al riesgo de contagio, por eso:

No se aceptará la entrada a la escuela a ningún niño/a que presente:

- Temperatura superior a 38°C. Si un niño/a se va con fiebre superior a 38°C no podrá ir el día siguiente a la escuela, debe estar un mínimo de 24h. en casa sin fiebre.
- Infecciones o llagas en la boca.
- Erupciones y alteraciones de la piel.
- Diarrea líquida (aunque no presenten fiebre).
- Conjuntivitis (cuando hay secreción legañosa es contagiosa). No se puede asistir hasta que no desaparezcan las secreciones. Puede venir un día después de comenzar el tratamiento.
- Parasitosis intestinal (gusanos, *Giardia lamblia*...)
- Varicela. No podrá volver hasta que todas las lesiones estén en fase de costra sin tratamiento.
- Parásitos capilares (piojos) hasta la desaparición del insecto y de las liendres. Son muy contagiosas y es necesario aplicar un buen tratamiento enseguida. Podrá venir a la escuela cuando se hayan eliminado los huevos o liendres del cabello.
- Y todas aquellas enfermedades contagiosas a que los niños/as puedan exponerse.

En cualquier caso para asistir a la escuela es necesario traer un informe del pediatra donde ponga claramente que pueden asistir a la escuela.

Administración de medicamentos en horario escolar:



De acuerdo con las instrucciones del Departament d'Ensenyament, para poder administrar medicamentos a los niños/as, es necesario que los padres traigan una receta del pediatra donde conste el nombre del niño/a, el nombre del medicamento que ha de tomar, la dosis y hora en que se ha de administrar.

Cuando se ponen enfermos en la escuela:

Si un niño/a se pone enfermo en la escuela infantil, se avisará a la familia para que lo vengán a buscar lo más rápido posible.

En caso de que el niño/a sufra una enfermedad contagiosa, se ruega a la familia que lo comunique inmediatamente, de esta manera, avisaremos a las familias de los otros niños/as para que puedan prever la enfermedad o anticiparse.

¿Qué hay que llevar a la escuela?

- Una toalla pequeña con etiqueta.
- Un peine y colonia.
- Un babero con etiqueta adhesiva (velcro).
- Una esponja.
- Bálsamo para el culito.
- Un paquete de pañales.
- Una caja de pañuelos.
- Un paquete grande de toallitas.
- Una muda completa de vestir dentro de una bolsa de ropa.
- Una bolsa de plástico para poner la ropa sucia.
- Una sábana de cuna (la parte de arriba).
- Bata de la escuela.
- Colchoneta de la escuela.
- Chandal de la escuela obligatorio para todas las salidas.
- 6 fotos del niño/a (NO medida DNI).
- Certificado médico.
- Un antitérmico.

Todo tiene que estar marcado con el nombre del niño/a.

Las batas y los abrigos tienen que llevar siempre una cinta para colgar con el nombre del niño/a.

Para facilitar nuestra tarea y favorecer hábitos de autonomía pedimos ropa cómoda, fácil de quitar y poner.